

QUILMES, 8 OCT 2010

VISTO el Expediente N° 827-0812/09, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las citadas actuaciones tramitó la convocatoria a concurso para el cargo de Administrativo, categoría 6, agrupamiento administrativo, dependiente del Departamento de Maestrías, Especializaciones y Posgrado, Dirección de General de Posgrado, Secretaría de Posgrado.

Que por Resolución (R) N° 91/10, se designa a Ileana Rosso en la planta transitoria de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que mediante Resolución (CS) N° 531/10 se aprobó el régimen de Planta Transitoria para los trabajadores que ingresan a la Universidad Nacional de Quilmes mediante concursos abiertos.

Que la agente ha superado el proceso estipulado en el régimen antes mencionado.

Que de acuerdo a lo regulado en el Art. 2° inciso d) del referido régimen, cumplida la evaluación final y con resultado favorable, corresponde incorporar al agente evaluado en la planta permanente.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado intervención emitiendo su Dictamen N° 645/10 obrante de fs. 1343 a 1345.

Que la Dirección de Administración de Personal, en atención al Dictamen de la Asesoría Legal, ha solicitado la rectificación de la Resolución (R) N° 91/10, en lo que respecta a la denominación del cargo designado.

Que por lo expuesto, corresponde hacer lugar a la solicitud, rectificando la Resolución citada precedentemente.

Que mediante Resolución (R) N° 529/09, y sus modificatorias, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2010.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

00779



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Art. 1º de la Resolución (R) Nº 91/10, en lo referente a la denominación del cargo, quedando redactado de la siguiente manera: "Auxiliar Administrativo, categoría 6, Agrupamiento Administrativo, dependiente del Departamento de Maestrías, Especializaciones y Posgrado, Dirección de General de Posgrado, Secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de Quilmes".

ARTÍCULO 2º: Incorporar a la agente Ileana Rosso, DNI Nº Nº 31.675.453, en la planta permanente de la Universidad Nacional de Quilmes, en el cargo de Auxiliar Administrativo, categoría 6, Agrupamiento Administrativo, dependiente del Departamento de Maestrías, Especializaciones y Posgrado, Dirección de General de Posgrado, Secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de Quilmes.

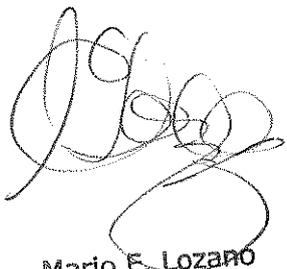
ARTÍCULO 3º: La erogación resultante de la aplicación de la presente Resolución será imputada al Inciso 1 (Gastos en Personal), Partida Principal 1.1 (Personal en Planta Permanente), Presupuesto 2010, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) Nº: 00779



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Mario E. Lozano
Vicerrector / a Cargo
Universidad Nacional de Quilmes

